

AÑO I.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

En Almería, un mes 6 rs.—Fuera de la capital, un trimestre anticipado, 20 rs.—Id. semestre, 30 rs.—Ultramar y extranjero, un semestre, 80 rs.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Para hacer la suscripción, basta dirigir su importe en letra, con carta certificada, al administrador de El Nuevo Conservador, calle de la Vega, núm. 7.

ALMERIA.

Domingo 13 de Abril de 1879.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION

En Almería, un mes 6 rs.—Fuera de la capital, un trimestre anticipado, 20 rs.—Id. semestre, 30 rs.—Ultramar y extranjero, un semestre, 80 rs.
Corresponsal exclusivo en Madrid, para suscripciones, anuncios y comunicados, D. Antonio Escamez, TUDESCOS, 35, principal.

NÚM 40.

ADVERTENCIA.

En virtud de un convenio celebrado con la AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS de D. Antonio Escamez, de Madrid, esta queda exclusivamente encargada de recibir los anuncios para EL NUEVO CONSERVADOR, ya procedan de España ó del extranjero.

OTRA.

Nombrado Administrador de este periódico D. Plácido Sot Ruiz, lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores, á fin de que no se abone ningun recibo que no se halle autorizado por dicho señor.

Todas las reclamaciones, pedidos, anuncios, etc., se dirigirán al Administrador de EL NUEVO CONSERVADOR, calle de la Vega, núm. 7.

PARTE OFICIAL.

DIA 9.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Viana del Bollo á D. José de Colsa Villapeçellin, de la de Villalba á D. José Alonso y Lossa; de Muro á D. Angel Antonio Mata; de Ordenes á D. José Miura y Najera; de Puenteareas á D. Victor Usera y Rodriguez; de Puente-Candelas á D. Ulpiano Martinez Corbalan; de Grandas de Salime á D. Luciano Garcia Sanchez y de Fonsagrada á D. Emilio Castelló y Calvo.

—Otra nombrando para el registro de la propiedad de Tremp á D. Carlos de Odrizola, que sirve el de Ramales.

Guerra.—Real orden resolviendo sea dado de baja en el ejército el médico primero D. Alvino Sainz de Baranda y Alonso de Celada.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de EL NUEVO CONSERVADOR.
Madrid 8.

Empieza á aclararse la situación electoral, pues son varios los candidatos, así ministeriales como de oposicion, que vuelven á Madrid despues de tentar fortuna en los distritos por donde querian presentarse, convencidos de que no cuentan fuerzas para luchar.

Sucede ahora lo que en otras muchas ocasiones: al empezar el periodo electoral todo el mundo quiere ser candidato, pero conforme avanza y se van tocando las dificultades para conseguir el triunfo crece el número de los que se retiran, hasta quedar en cada distrito los ministeriales y oposicionistas que tienen verdadera fuerza.

Las oposiciones no tienen ya motivo para dudar que si obtienen el triunfo en pocos distritos, débese no tanto á coacciones de las autoridades, sino á la marcada tendencia del cuerpo electoral, de votar á los candidatos ministeriales cualquiera que sea el partido que esté en el poder.

El único bando político que se ha atrevido á celebrar en Madrid una reunion electoral para designar sus candidatos en esta Corte es el liberal-conservador, que esta noche se reúne en el teatro del Principe, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. Sea por la actividad que ha desplegado el Sr. Romero Robledo y los individuos del comité liberal-conservador, sea porque el retraimiento de los demócratas reformistas quite importantes fuerzas á las oposiciones, es lo cierto que el comité de conciliación no ha decidido aún si se llevará á cabo su primer pensamiento de presentar seis candidatos en esta capital, ó se limitará sólo á que los oposicionistas voten la minoría ó sea los dos candidatos que la forman.

Si esto sucede, seguramente están convencidas las oposiciones de que les falta fuerza para luchar en Madrid, cosa debida á las divisiones y subdivisiones de los partidos avanzados que alejan de la política á muchos de los que de buena fé figuraban en dichos partidos.

Tomando la noticia de un periódico francés, han dicho algunos de Madrid, que se proyectaba el casamiento de S. M. el rey con la archiduquesa de Austria D.^a Maria Cristina. Aunque otros diarios hayan calificado la noticia de infundada, es lo cierto que personas autorizadas hablan de la probabilidad de un doble enlace; el citado anteriormente y el de el heredero del trono imperial de Austria con una de las augustas hermanas menores de D. Alfonso.

Con esta noticia relacionan la de la venida del citado príncipe á Madrid.

La noticia de que D. Carlos de Borbon está viajando por Africa en compañía de una señorita, es objeto de chanzonetas de la prensa liberal, y sise confirma producirá de seguro mal efecto entre sus partidarios bastante desilusionados ya respecto á la bondad de las condiciones del pretendiente.

Madrid 9.

Mientras que los partidos que se precian de más liberales y que siempre han acudido á la publicidad de sus actos para buscar en la opinion pública la solucion de los mismos, ahora se ven privados por efecto de los contrarios parámetros que entre ellos reinan á determinar el medio de comités de contado número de personas lo que han de hacer en las próximas elecciones generales; el conservador-liberal dió anoche una prueba de que puede acudir á estos elementos de publicidad con el mejor éxito.

Más de ochocientos electores se reunieron anoche en el teatro del Principe, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, estando las puertas abiertas para todo el que quisiera entrar, y sin protestas ni con-

troversias, se acordó la candidatura para la mayoría de la circunscripción de Madrid, candidatura compuesta por mitad de personajes políticos y de personas que han adquirido justo crédito en la capital como banqueros ó comerciantes.

Esta combinacion hábilmente hecha por que satisface los deseos de los que quieren que la representacion de Madrid se componga de las eminencias políticas del partido, y la de los que quieren votar á personas que han adquirido su posicion por medio del trabajo, ha sido muy bien recibida, y se cree que obtenga mayoría.

Esta misma tarde se reúne el comité de los tres partidos conciliados para elegir la suya.

Si se limitan á determinar cuáles han de ser los dos candidatos de la minoría, seguramente resultarán elegidos, pero si quieren presentar candidatura completa, es decir, de seis nombres; es dudoso asegurar quiénes sean los que triunfen, pues siempre sucede en estos casos que no hay entre los electores la misma buena fé que en el comité, y cada cual vota á los de su partido, mucho más sabiéndose que sólo dos de los seis candidatos serán quienes triunfen.

El manifiesto electoral de los progresistas democráticos, redactado hace dias por el Sr. Echegaray, no se ha publicado aun, y se duda que se publique, por que parece que el Sr. Ruiz Zorrilla persiste en no quererle firmar.

Este es un contratiempo que perjudica mucho á los partidarios de dicho bando político, por que demuestra que el jefe reconocido por ellos no está conforme con que acudan á la lucha electoral.

Los cálculos que se hacen acerca del resultado de las elecciones, son necesariamente aventurados, pero se cree que los constitucionales tendrán unos treinta diputados, ocho ó diez los posibilistas, y algunos menos los progresistas democráticos. La fraccion que contará con menos repre-

—128—

das viciosamente de cualquiera de las mandíbulas, que dificulten notablemente la masticacion, la deglucion ó la libre emision de la palabra.

55. Cáries ó necrosis extensas de cualquiera de los maxilares superiores ó inferior de los palatinos, comprobadas por exploracion directa.

56. Fistula ó fistulas de la glándula parótica, del conducto de Stenon; de las sub-maxilares, del exófago, del hígado, de los intestinos y del ano.

57. Hérnia ó hernias de las visceras abdominales de todas especies y graduaciones.

58. Procidencia permanente é irreducible del recto.

59. Pólipos fibrosos de gran volumen y tumores fungosos con la misma condicion, que tengan su asiento en el recto ó el ano.

60. Tumores hemorroidales externos, voluminosos é irreducibles.

61. Infartos voluminosos del hígado, del bazo ó del páncreas con trastorno de la respiracion ó de la nutricion.

62. Ascitis, ó sea hidropesia del vientre.

ORDEN SEXTO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes á los aparatos respiratorios, circulatorio y sus anejos.

63. Deformidad congénita ó accidental de la nariz ó falta ó pérdida parcial de la misma ó de las partes que

—129—

forman las fosas nasales, senos maxilares ó frontales que alteren considerablemente la voz ó dificulten notablemente la respiracion.

64. Lupus ulceroso profundo de la nariz.

65. Cáries ó necrosis extensas de los cartilagos ó huesos de la nariz ó de los que forman los senos frontales ó maxilares, comprobadas por exploracion directa.

66. Cáries ó necrosis del hueso hyoides ó de los cartilagos de la laringe ó de la tráquea, comprobadas por exploracion directa.

67. Deformidades notables del torax, que dificulten la circulacion ó la respiracion, entorpezcan considerablemente los movimientos del tronco, ó imposibiliten el uso de las prendas de equipo y vestuario.

68. Jorobas, jibosidades ó corvaduras anterior, posterior ó laterales del espinazo ó columna vertebral, que dificulten de una manera evidente la respiracion ó la circulacion, entorpezcan ó perturben los movimientos normales del tronco ó imposibiliten el uso regular de las prendas de equipo y vestuario.

69. Fracturas de las vértebras ó de las costillas, sin consolidar y las consolidadas viciosamente con lesion de la respiracion ó de los movimientos del tronco.

70. Dislocacion de las vértebras ó de las costillas, con lesion de la respiracion ó de los movimientos del tronco y del espinazo.

71. Cáries ó necrosis de las vértebras, de las costillas ó del esternon, comprobadas por exploracion directa ó caracterizadas por sintomas objetivos.

sentantes, será la de los centralistas, pues se calculan en unos quince los moderados históricos que vendrán al Congreso.

El correspondiente.

No queriendo S. M. el Rey privar á los pobres de los beneficios que les reporta la ceremonia del solemne acto del lavatorio por razon del luto de la corte, ha mandado se proceda al sorteo de los que han de ser agraciados con un vestido completo y ha dispuesto se entregue á cada uno de ellos una onza de oro en vez de la comida con que se les obsequiaba.

Dice *El Conservador*:

Entre dos periódicos ultramontanos que hacen alarde de católicos, apostólicos, romanos, y de respetuosos á todo cuanto se refiere á nuestra santa religion, y censuran cuanto pueda contribuir á amenguar su grandeza; entre esos dos periódicos que se llaman *El Siglo Futuro* y *El Fénix*, se ha entablado una polémica nada edificante, siempre inoportuna y más inconveniente que nunca en estos dias de religiosa meditacion y santo recogimiento.

El Fénix, extrañando que su cofrade *El Siglo* haga leña de asunto tan respetable y sagrado como es el de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, para alimentar el fuego en el profano hogar de la política, dice:

«Nuestro colega *El Siglo Futuro*, quede toda rama hace leña, dedica haber un artículo á meditar sobre la negacion de San Pedro, sirviéndose de este terrible episodio de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo para fortalecer su tesis favorable al retraimiento.»

Recomendamos á los ilustres prelados la lectura del artículo á que se hace referencia en las anteriores líneas.

La suscripcion á los bonos que el 7.º día primero de la inscripcion, ascendió en Madrid á 108 millones de reales vellon, ha continuado bajo auspicios favorables.

A las tres de la tarde ofrecia el siguiente resultado la suscripcion:

El 8 en Madrid.	354358
Id. en provincias.	19000
El 9 en Madrid.	54475
Total.	427533

ó sean 855.066.000 rs.

Puede considerarse cubierta con exceso la emision de los mil millones.

Fotógrafo.—Segun nos informan, en el mes próximo vendrá á esta capital nuestro amigo el Sr. Ayola, célebre fotógrafo residente en Granada, despues de haber visitado la Exposicion de París, donde ha

adquirido los más grandes adelantos del arte.

Sea bien venido.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 9.

A pesar de su furor contra el noticierismo, *La Epoca* ha sido el periódico que ha dado cuenta del rumor del casamiento de S. M. el rey con una princesa austriaca, rumor que hay que acoger con reserva.

—Supone *El Imparcial* que la archiduquesa austriaca á quien se referia *El Figaro* debe ser la archiduquesa María Cristina, que nació el 21 de julio de 1858, hija del archiduque Carlos Fernando y de la archiduquesa Isabel Francisca María.

A esto añade *La Epoca*: «Es posible, y por cierto que es una hermosa dama, dotada de grandes encantos personales y de piedad ejemplar.»

—En Palacio se ha recibido á las doce y 17 de la mañana el siguiente parte telegráfico:

Sevilla, 8, 11.5 m.

El jefe de la casa de S. A. R. el señor duque de Montpensier, al jefe superior de Palacio.

El médico de Cámara D. Antonio Rivera me comunica el parte siguiente:

«Estinguida la gravedad del padecimiento agudo que en dias anteriores amenazó la vida de S. A. R. la serenísima señora infanta doña Cristina. Cesan desde hoy los partes facultativos.»

Con verdadera satisfaccion tengo el honor de comunicarlo á V. E.—*Esquivel.*»

—En breve llegará á Madrid el principe Miguel de Gortschacoff, recién nombrado enviado plenipotenciario de Rusia cerca de la corte de España. Parece que el equipaje de este alto diplomático es tan numeroso que necesita 191 cajas para contenerle.

—Se ha acordado que los Consejos ordinarios de ministros solo se celebren en adelante los martes, juéves y sábados.

—El Sr. D. Juan de los Rios no aspira como se ha supuesto, á ser diputado por acumulacion y el mayor favor que pueden hacerle sus amigos, segun se nos dice, es no votarle con interés de que sus votos puedan acumularse.

—El señor marqués de Orovio se propone destinar la importante suma de 100 millones de reales al pago de todos los intereses de la deuda del Estado.

—Personas siempre bien enteradas de lo importante que puede suceder en política, nos aseguran que en el mes de oc-

tubre próximo probablemente se verificará un suceso ya indicado como fausto y trascendental.

—En el pueblo de Buñola (Mayorca) ha fallecido estos dias una anciana que contaba la edad de 98 años, habiendo conservado hasta la media hora antes de espirar el uso de todas sus facultades. Deja vienes 19 nietos y 49 biznietos, de los cuales hay ya algunos casaderos, de modo que acaso por un año mas deja ver su cuarta generacion, ó sean sus tataranietos. La madre de la difunta murió á la edad de 102 años.

—Las defunciones ocurridas en San Petersburgo durante la segunda semana de Marzo fueron 573 segun comunicaciones dirigidas. De dicho número 238 ocurrieron en menores de nueve años y 131 fueron consecuencia de enfermedades calificadas de contagiosas.

—En Oliva de Jeréz (Badajóz) se ha cometido un crimen que ha causado profunda sensacion. Dos individuos se trabaron de palabras frente á la casa del teniente cura de aquella poblacion, y como este saliera con deseo de apaciguar á los que reñian, uno de estos se volvió contra el sacerdote y le dejó muerto de una terrible puñalada. El bárbaro agresor fué preso inmediatamente por los vecinos.

—Se han recuperado las alhajas robadas en la Audiencia de la Coruña, cuyo valor asciende á 4.000 duros. Como autores del robo han sido presos varios jóvenes, y las novias de algunos de estos parece que tambien se hallan complicadas en el delito. Algunos otros robos y propósitos de cometer otros más se atribuyen á los capturados.

—Dice un periódico de Vitoria que está llamando poderosamente la atencion pública un jóven quinto del actual reemplazo, que pretende ser hermafrodita; y viste mitad de hombre y mitad de mujer.

—Dice un colega:

«Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden mandando suspender la tramitacion y resolucion de los expedientes por indemnizacion de daños causados durante la última guerra civil, y por gastos hechos para las fortificaciones, pues el ministro se propone presentar un proyecto de ley á las Cortes estableciendo las bases generales para dichas indemnizaciones.»

—El viérnes fué hallado en la vía férrea, cerca de Quintanapalla el cadáver de una mujer que fué arrollada por el tran expreso. Parte de sus miembros pareció á medio kilómetro de la vía. Parece que la víspera andaba la infeliz por aquellas inmediaciones implorando la caridad pública.

—La corte no asistirá este año en público á las funciones de Semana Santa con motivo del luto.

—Parece que el ministro de Estado se propone restablecer la direccion Política que suprimió el Sr. Silvela en dicho departamento.

—Parece cosa acordada la modificacion del uniforme que usan en la actualidad los oficiales generales del ejército, perdiendo únicamente la adopcion de la reforma del dictámen que emita la Junta Consultiva de Guerra.

Por dicha reforma queda reducido para dichos oficiales: el traje de media gala á levita de una correa de botones, sin otros distintivos que el entorchado de las bocamangas; pantalón con franja de oro y leopoldina; el de gala, la misma levita, charreteras con cordones de oro acanalado y unido, calzon cañido y bota de montar; y para la cabeza—siendo ésta á verdadera innovacion—casco de cuero negro, forma prusiana, con escudo y carrilleras doradas y llozon de plumas blancas.

El uniforme de campaña le constituyen: levita sin adorno alguno, calzon y bota de montar y leopoldina.

—Noticias telegraficas de Argél dan cuenta de la catástrofe ocurrida en aquella colonia por consecuencia de las nieves, caso raro y sorprendente en el país.

Segun parece, una columna de soldados compuesta, de tres compañías de suavos, dos tiradores, un escuadron de cazadores y un destacamento de administracion, en todo 755 individuos de tropa y 22 oficiales, salió de Aumale para Boghar, el 26 del pasado para relevar la guarnicion de esta plaza.

Segun su ruta ordinaria en las mejores condiciones, cuando el 28 se vió envuelta entre Souaki y Souk el Trieta por una tempestad de nieve tan impetuosa y tan violenta, que solo despues de mil penalidades logró el destacamento llegar á su destino con la nieve hasta la rodilla. La columna perdió en la marcha 18 hombres, que murieron de frio y de cansancio. Catorce más se hallan en el hospital de Sognar en muy mal estado, y otros dos hubo que dejarlos en el camino, en casa de un caid amigo de los franceses.

En el país nadie recuerda haber visto ni oido hablar de un suceso semejante.

CRONICA EXTRANJERA.

Las Cámaras rumanas han votado la revision de la Constitucion.

Se recordará que el Congreso de Berlin

- 72. Hidrotorax ó empiema, bien caracterizados.
- 73. Fistula ó fistulas de la faringe ó de la tráquea con alteracion de la voz ó de la respiracion.
- 74. Fistula ó fistulas en las paredes torácicas.
- 75. Hérnia ó hernias de los órganos contenidos en la cavidad del torax, de todas especies y graduaciones.
- 76. Aneurismas en el cuello ó en los miembros torácicos ó abdominales.
- 77. Tumores eréctiles ó fungosos de mucho volumen, cualquiera que sea la region que ocupen.
- 78. Tisis laringea ó pulmonar confirmadas.
- 79. Lesiones orgánicas del corazon ó de los grandes vasos que evidentemente dificulten ó trastornen la circulacion y la respiracion.
- 80. Varices voluminosas y en gran número de los miembros inferiores con marcada tendencia á la ulceracion.

ORDEN SETIMO

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato genito-urinario.

- 81. Deformidad de los órganos de la generacion, impropriamente conocida con el nombre de hermafroditismo.
- 82. Epispadias, hipospadias ó pleurospadias situados desde la parte media á la nariz del miembro viril.
- 83. Estrecheces orgánicas considerables y permanentes de la uretra, comprobadas por medio del cateterismo.

comprobada por exploracion directa y acompañada de supuracion característica.

ORDEN QUINTO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato digestivo y sus anejos.

- 48. Falta ó pérdida total ó de la mayor parte de cualquiera de los labios, que dificulte notablemente la libre emision de la palabra.
- 49. Cicatriz ó cicatrices extensas de los labios ó carrillos con pérdida de sustancia y retraccion de tejidos, que dificulten en sumo grado ó imposibilite las funciones de estos órganos.
- 50. Tumores eréctiles voluminosos y otras escrescencias de los labios ó de las encias, que por su tamaño dificulten notablemente la masticacion ó la palabra.
- 51. Division, pérdida ó falta total ó parcial considerable del paladar, que dificulte la deglucion ó altere notablemente la emision de la palabra.
- 52. Pérdida ó falta de la lengua, que dificulte en sumo grado la masticacion, la deglucion ó la libre emision de la palabra.
- 53. Adherencias anormales de la lengua á las partes inmediatas que dificulten en sumo grado la masticacion, la deglucion ó la libre emision de la palabra.
- 54. Falta ó pérdida total ó parcial, deformidades considerables, fracturas no consolidadas ó las consolida-

puso como condicion al reconocimiento de la independencia de Rumania la derogacion de las disposiciones constitucionales ó legislativas que establecen la inferioridad legal de los israelitas. Ya la Constitucion vigente concedia á todo ciudadano rumano igualdad de derechos civiles y políticos.

Bastaba por tanto, para poner á los israelitas al nivel de sus compatriotas rumanos, el otorgarles la condicion de ciudadanos; pero un artículo de la Constitucion prohibia la naturalizacion de rumano á individuos que no pertenezcan á la religion cristiana. Este es el artículo derogado; así, pues, los israelitas podrán naturalizarse rumanos y ser legalmente iguales á los cristianos.

Resulta de la derogacion de la dicha disposicion constitucional que será posible la naturalizacion de los israelitas, y concedida, á petición de los interesados y por medidas individuales. Más se habia pedido.

Muchos querian una naturalizacion en masa, impuesta á la par á los israelitas y al gobierno. Los que esto pedian, sostenian que todo israelita, nacido ó domiciliado en Rumania, debia ser declarado ciudadano rumano, á pesar suyo... y tambien á pesar del gobierno. La pretension no ha sido admitida en las dos primeras deliberaciones; como no tenemos á la vista los últimos despachos, no sabemos si ha sido aceptado al verificarse la votacion definitiva. De todas suertes, la derogacion del citado artículo constitucional, basta para asegurar á los israelitas la igualdad reclamada por el Congreso de Berlin. Ha tenido motivo el príncipe Carlos para expresar en su mensaje la conviccion de que la independencia de Rumania será pronto reconocida por las grandes potencias.

Acaso no esté terminada la guerra del Afghanistan. Posible es que las negociaciones entabladas entre el virey de la India y Yacub-Kan fracasen; si esto sucede, no sabemos si el ejército anglo-indio marchará sobre Cabúl ó se mantendrá en las posiciones conquistadas.

Sobre todos estos puntos se extiende la incertidumbre; otros hay claramente determinados por el canciller del Echiquier en la sesion de la Cámara de los Comunes el viernes último.

En los comienzos de la legislatura, habia ya dicho lord Beaconsfield, que el fin de la expedicion estaba conseguido; el tal fin era, segun el primer ministro, sustituir una frontera científica á la de «casos» que tenia la India inglesa al Noroeste.

El canciller del Echiquier ha repetido que se habia conseguido el fin práctico de la expedicion. La Gran Bretaña posee ahora las claves de la India inglesa, y su imperio indico puede considerarse inatacable por la única parte accesible hasta el día.

Sir Stafford Northcote ha declarado que el gobierno inglés no queria ni conquistar ni dominar el Afghanistan, y que se contentaba con asegurar su dominacion asiática; mas si bien absteniéndose de nuevas conquistas. ¿Irá la Gran Bretaña á buscar la paz á Cabúl? A esta pregunta no ha querido contestar el ministro. Tal vez sea necesaria una marcha sobre la capital del Afghanistan; pero el gobierno británico se reserva decidir lo que haya de hacerse; no dejará al virey de la India el encargo de resolver sobre este punto.

Se temia en Inglaterra que el gobierno metropolitano fuese comprometido en Asia por el gobierno colonial, cual lo ha sido en el Africa austral, y que se viese obligado á hacer cosas no proyectadas por él. Esta reserva, formulada por sir Stafford Northcote, ha parecido bastante importante y ha satisfecho al miembro que habia hecho la pregunta á Mr. Fawcett, adversario declarado de la guerra del Afghanistan.

GACETILLAS.

A los electores del partido liberal-conservador de esta circunscripcion.

Habiendo acordado nuestro partido en su inmensa mayoría que uno de los candidatos que ha de apoyar, sea nuestro distinguido amigo D. Federico Luque Velazquez, y para evitar que nuestros adversarios políticos ó los que llamándose amigos del gobierno puedan utilizar un arma que aunque ridícula pudieran caer en ella los que no se hallaren prevenidos, debemos declarar competentemente autorizados que no den crédito si se les dice que retira su candidatura, puesto que irá desde luego á

la lucha, siendo uno de los pocos candidatos que cuenta con grandes elementos de triunfo y con un partido ya completamente organizado, que espera vencer en la próxima contienda electoral.

No se cansen esos desgraciados (tan conocidos por toda la provincia) en utilizar medios tan reprobados que demuestran la impotencia de sus fuerzas; pues nuestros amigos estan cuidadosos y dispuestos á vencer, cualquiera que sean las armas que se le opongan, siendo en esto los legítimos representantes de la opinion pública.

Mico.—No fué pequeño el que llevaron los pobres presos de la cárcel el jueves último de Pasion. *La Crónica* anunció pomposamente que se les daría por el Municipio de la localidad, una abundante comida, y fiados en la palabra del colega, la esperaron con ansiedad hasta la noche. ¿Cuál no sería el desconsuelo de aquellos infelices, cuando en vez del prometido banquete sólo recibieron la ración de todos los días! ¡Triste desengaño!

Suplicamos á *La Crónica* no tenga bromas con los que padecen persecuciones por la justicia. ¿Qué mal les habian hecho aquellos desventurados para que con tanta crueldad los engañara? Verdad es que era necesario dar á toda costa un bombo; pero lucido ha quedado con él el colega, y sobre todo su defendido anfitrión.

El jueves y viernes santo.—Con inmenso júbilo vimos el jueves la demostracion pública que el sensato pueblo de Almería, hacia de sus sentimientos religiosos, que no han logrado aminorar, á pesar de los días de prueba por que ha atravesado nuestra patria, las perturbadas predicaciones de algunos ilusos: los templos se hallaban verdaderamente atesados de gente, donde confundidas todas las clases de nuestra sociedad, se notaban en todos el recogimiento y devocion más admirable: por la noche asistimos al magnífico Miserere de Palacios, en el que tomaron parte varias señoritas de esta capital, sintiendo nosotros que diferencias surgidas en el seno de la Capilla de la Santa Iglesia ó determinadas obcecaciones, tengan alejados de la misma ciertos elementos que desde luego contribuirían á la verdadera interpretacion de aquella magnífica obra.

El viernes tuvo lugar la tradicional procesion del entierro de Cristo, con asistencia del cabildo catedral, parroquias de la capital y municipio, y presidida por el Sr. Gobernador de la provincia; pero á pesar de que un fuerte aguacero cayó cuando la misma recorria el acostumbrado trayecto, inmensa concurrencia acompañaba al sepulcro hasta que fué depositado en la iglesia de San Pedro.

Ferrocarril.—Los periódicos de Madrid y provincias, continúan ocupándose de tan importantes obras para la nuestra, embomando el celo de las corporaciones y vecinos de los pueblos de esta provincia en acumular medios para la suspirada realizacion de las mismas.

Damos las gracias á nuestros queridos colegas por el noble entusiasmo de que se hacen eco, y ojalá que tantos sacrificios lleven á feliz término nuestros afanes en bien de los intereses de todos.

Higiene.—Anteayer, cuando las gentes se agolpaban á las puertas del templo de San Pedro, con objeto de asistir al Santísimo entierro que anualmente conmemora la Iglesia, atravesaba el oloroso y prosaico carrillo de la carne por la plaza de la Glorieta, conduciendo, al parecer convenientemente tapada con sacas, una res dividida en trozos, que pocos momentos antes habiamos visto cargar en una huerca situada dentro de los muros de la poblacion, y en cuyo sitio habia sido sacrificada.

Desde luego creemos que se practicará oportunamente el reconocimiento facultativo por el médico encargado. Lo que no podemos suponer siquiera es que se autorizará el sacrificio fuera del matadero, como se verificó, ni que la enfermedad de que el animal se hallaba atacado fuese tan mortal que no diera tiempo á su llegada al local destinado para su muerte.

Fuñcion religiosa.—Siguiendo la costumbre de años anteriores, anteayer se verificó la solemne procesion de la Soledad, recorriendo ésta su reglamentaria estacion. Un inmenso gentío llenaba las calles, siendo digno de notarse el imponente silencio que reinó durante la travesía.

A la vuelta de la procesion á la Iglesia de Santiago, de donde anualmente sale, ape-

nas bastaba el sagrado templo para contentar el sin número de fieles que á sus puertas se agolpaba, ávidos de escuchar el panegirico de la Soledad de María, que estuvo á cargo del elocuente orador D. Joaquin Rodriguez, á quien más de una vez hemos oido con sumo agrado.

Teatro Principal.—Hoy Domingo tendrá lugar en dicho coliseo la representacion del drama *La Cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros*; terminando con la chistosa comedia *Mal de ojo*. El lunes se pondrá en escena *La Abadía de Castro*. Precios: Palcos sin entradas 30 rs.—Plata sin id. 25.—Butaca de patio con entrada 7 id.—Butaca de paraiso con id. 5.—Asiento de galeria 1 id.—Entrada á las localidades 3 id.—Entrada general 2 reales.

No podemos menos de aplaudir el interés que se ha tomado la empresa, no omitiendo sacrificio alguno y haciendo notable baratura en los precios, para proporcionar á esta poblacion durante las noches de Pascua, una de las más morales distracciones.

Sea enhora buena.—«Por el juzgado del Hospital de Madrid se ha fallado el pleito que sostiene D. Manuel Sevilla Jurado y otros contra la sociedad minera titulada «Ramo de Flores», habiendo sido condenada la sociedad á entregar al Sr. Sevilla 32 acciones de la expresada mina, con los productos devengados.

Si como en el juzgado del Hospital se continúa fallando en justicia por los demás tribunales á que la sociedad tiene derecho á alzarse, felicitamos al Sr. Sevilla de foibles veras.

Via férrea.—El ayuntamiento de Granada ha acordado subvencionar las obras del ferro-carril de aquella ciudad con un millon de reales, pagaderos en veinte años.

Ojos artificiales.—En los Estados Unidos se fabrican anualmente de 8 á 10.000 ojos artificiales. Calculando la poblacion de aquel país en 42.000.000 de habitantes, resulta, segun el fabricante, que debe haber en aquella república 336.000 tuertos, á razon de 1 por cada 126 habitantes, y que mientras 10.000 suplen su defecto óptico con un ojo artificial, lo 126.000. En proporcion á la poblacion resultan más en Petersburg que en ninguna otra ciudad de América, las eluafes que cuentan más fundiciones y ferraterías y en que abunda el hollin y el humo, tienen más tuertos. Despues de Petersburg viene Pittsburg. No sólo dañan la vista una atmósfera impura, sino que se la destruyen á los obreros flotantes moléculas de metal. Un comerciante que vende 1.500 ojos anuales envía un tercio al Canadá. Chicago toma 300, y mas Cincinnati-San Luis, Nueva Orleans, Nashville y otras consumen el resto. El color de los ojos mas en demanda es el conocido por el «azul irlandés», cierto tinte azul que predomina en Irlanda.

Lenguaje del pañuelo.—Pasándose el pañuelo por la cara una dama ó caballero, equivale á preguntar:—¿Me quieres?

Para decir que sí, se arruga el pañuelo entre ambas manos; y para decir que no, se deja caer el pañuelo al suelo como por casualidad.

Estender el pañuelo quiere decir que está bueno el que lo entiende, y aplicándose á un lado de la cara, que está enfermo.

Para decir á otro que «se está quieto ó quieta», se retuerce el pañuelo á lo largo.

Doblar el pañuelo en cuatro dobleces indica «que se ausenta».

Para significar «vuelvo dentro de poco», enseña el hombre el pañuelo por debajo del abrigo ó levita, y la dama se lo pone retorcido al cuello.

Arrollar el pañuelo al brazo significa que tiene que decir el uno al otro alguna cosa ó darse algun billete.

La mañana se significa poniendo el pañuelo delante del pecho; la tarde poniéndolo delante de la cintura, y la noche ían íase la mano con el mismo.

Morder el pañuelo indica el criado ó criada.

Cuando una dama «quiere que la sigan», asirá el pañuelo por una punta, dejándolo colgar.

Los celos se indican sacudiendo el pañuelo, y la «satisfaccion de ellos», poniendo el pañuelo delante de la garganta.

Para decir «que se cambia de sitio», se doblará el pañuelo á lo largo.

Para significar «no puedo acudir á la cita» se figurará que se va á sonar, pero; sin llegar con el pañuelo á la nariz.

Cuando se arroja el pañuelo al suelo, se indica «una novedad triste»; pero si es alegre, se tremolará éste sobre la cabeza.

Cosas del Nacimiento.—Se nos asegura que en este pueblo no se han puesto al público las listas electorales segun está prevenido en la ley.

ALCANCE DE MADRID.

En los periódicos de Galicia encontramos nuevos detalles acerca del naufragio ocurrido cerca de Pontevedra. La catástrofe sucedió junto á la isleta de San Clemente, entre los bajos que allí existen, siendo arrojada por una rompiente la embarcacion, dando de quilla y cayendo todos los tripulantes al agua: el patron de la barca logró asirse á ella fuertemente, hasta que fué auxiliado por un bote y salvado de una muerte cierta. En cuanto á las seis personas restantes, todas perecieron ahogadas casi instantáneamente.

Probablemente dentro de dos ó tres días se permitirá por los médicos al señor Cánovas del Castillo salir de su casa, completamente restablecido. Hoy le han visitado muchas personas de su amistad política y particular.

En el próximo mes de mayo se renovarán por mitad los ayuntamientos; pero el escrutinio general no podrá hacerse el segundo domingo del mes, ó sea el día 11, como previene la ley, porque siendo el día 3 el señalado para la eleccion de senadores, y teniendo que hallarse reunidos en la capital de la provincia los compromisarios, no era posible que el día 4 empezaran las elecciones municipales, como hubiera sido preciso para que fuese domingo uno de los cuatro días en que se verifican aquellas.

Un vecino de Ariza acometió el sábado á un caballero, natural de Caspe, y le descargó traidoramente en la cabeza dos terribles garrotazos. Al sentirse éste herido, echó mano al revólver y mató de un tiro al agresor. El herido fué auxiliado en casa del secretario del ayuntamiento, inspirando su estado sérios temores.

El ayuntamiento de Paris ha determinado el estalecimiento en los diversos distritos y barrios de aquella capital, de relojes públicos que, enlazados por medio de hilos eléctricos con el observatorio, señalen á cada instante y con toda exactitud, la hora del día con arreglo al verdadero tiempo medio, y desaparezan de este modo la diversidad de horas en los relojes públicos, lo cual produce grave contratiempo en el servicio de la administracion pública, y puedan los particulares saber de un modo positivo á qué atenerse para acudir á sus negocios y quehaceres.

Ayer se remitieron á Palacio los expedientes de indulto de pena de muerte que, segun costumbre de todos los años, se envían por el ministerio de Gracia y Justicia, á fin de que S. M. se digné hacer uso de su preciosa prerogativa en el momento de adorar la Cruz el viernes Santo.

Un detalle que acaso no conozcan muchos de nuestros lectores: los expedientes se envían con cinta negra, y los designados por la clemencia del monarca vuelven con cinta blanca.

PARTES TELEGRAFICAS.

TIRNOVA, 9.—La asamblea búlgara ha aprobado el artículo 78 de la Constitucion estableciendo la libertad de la prensa.

LONDRES, 9.—El «Times» en su edicion de esta tarde asegura que al cambiar el ministerio, ha obrado con el consentimiento tácito del sultán.

PARIS 10.—A pesar de las prohibiciones del gobierno, el clero continúa firme en sus protestas dirigiendo graves cargos á M. Ferry.

Van á ser procesados varios sacerdotes por sus predicaciones exaltadas.

VIENA 10.—Se temen complicaciones entre los gobiernos de Inglaterra, Francia, Turquía y Rusia á propósito de la actitud del khedive, suponiendo unos que ha obrado por instigacion del gobierno de San Petersburgo, y asegurando otros que el sultán de Turquía le ha impulsado á destituir á los señores Wilsony Bliguiers.

ALMERIA.

Imprenta de EL NUEVO CONSERVADOR.

UN TRIUNFO MAS

LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA-YORK,

Que recibió por la superioridad de sus Máquinas para coser,

EN VIENA,
1873,

EL PRIMER PREMIO
ACABA DE OBTENER

FILADELFIA,
1876,

EN LA ESPOSICION DE PARIS DEL AÑO 1878.
LA MEDALLA DE ORO

Depósito central.—Almería, Príncipe. 6.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Venta á plazos desde 10 rs. semanales en adelante.

La Compañía que más alto ha elevado su nombre en el mundo industrial, es la Compañía «SINGER».

Desde su fundacion se dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó; ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo, y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas, la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una Compañía que cuenta con dos magníficas fábricas en Nueva-York y Londres: que cuenta mas de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulacion, y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradéz y buena fé, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA
Legislacion completa en el mismo dia en que se toman
Las CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL
Medicamento seguro y de fácil administracion
hasta para los niños de mas corta edad

Como garantía. Una instruccion detallada para tomarse y la forma de cada caja, venia acompañada á cada frasco.
MORENO MIQUEL Solitaria.
Depósito General de este Medicamento, Farmacia de
MORENO MIQUEL, Arred. 2, Madrid,
R. Hernandez, Mayor. 27; de Borreal, Puerta del Sol, núm. 5, y en las principales farmacias de Provincias.
Con el aumento de 6 rs. se remite á provincias certificado.

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será de 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonio Bueno y Alderete y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Almería, imprenta de EL CONSERVADOR, 74 rs. 1877 y 22 rs. 1878.

Enolaturó ZARZA-COSTAS.

Depurativo y regenerador de la sangre, reconocido como el mas eficaz contra los herpes, escrófulas, genéreo, granostumores, etc. Remedio poderoso para las irritaciones, y enfermedades de la garganta y de las vias urinarias, para las afecciones nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Frasco, 10 y 5 rs.
En Valencia, farmacia de Costas, Sombrereria, 5, bajo el campanario de Santa Catalina.—Barcelona, Dr. Andreu.—Madrid, Dr. Just. Peñeros, 4. y principales de España.

AVISO.

Procedente de la Balandra «Los Desamparados», se venden palos, belas,

jarcias, botones y cuadernales, brújulas y otros efectos, todo á precios muy arreglados. En la Administracion de este periódico darán razon.

ANISETE LAMOLLA



EL MAS HIGIÉNICO DE LOS AGUARDIENTES ANISADOS

Premiado en cuatro Exposiciones Nacionales y Estrangeras

Procedimiento E. LAMOLLA en LERIDA, Cataluña (España)

Casa fundada en 1835.

Por la científica é inmejorable elaboracion de Lamolla; obtenida por un nuevo procedimiento, se han conseguido maravillosos resultados como lo prueban los premios alcanzados en diversas exposiciones tanto Nacionales como Estrangeras y en la última celebrada en PARIS, en la cual fué premiado con la medalla de PLATA. «LAMOLLA» es un alcoholato aromático el mas recomendado para las digestiones difíciles, bien sea solo ó mezclado con el Thé ó el Café, usado seguidamente de cada comida «LAMOLLA» es, además un saludable refresco bebido en proporcion de 1 0/0 de agua, evitando las fatales consecuencias de una suspension en las respiraciones. «LAMOLLA» es por último, un tónico que no influye en la accion genérica como otras muchas bebidas alcoholizadas, reuniendo á lo grato lo higiénico.

GRAN FÁBRICA-CENTRO GENERAL
LERIDA, Cataluña. (España)

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.
LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta pasta y mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes del asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los papeles azoados; quemando uno dentro de la habitacion; de modo, que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en las principales farmacias de Almería y su provincia.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la «Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general.

Calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal.

» Montera, 8.

MADRID.